# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.465 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X



LA SEÑORA

## *Doña Carmen Albors Giner*

DE VISEDO

**FALLECIÓ EL DÍA 6 DEL CORRIENTE**

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD**

**R. I. P. A.**

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, padres políticos, tíos, hermanos políticos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará el lunes, 18 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 16 de Diciembre de 1905.

**Por respeto á la santidad del templo, se da por despedido el duelo.**





**1905**

## Sábado 16 de Diciembre

## Sesión interesante

Con el fin de tratar del interesante asunto de Consumos que tanto preocupa la atención, celebró ayer nuestra Corporación municipal sesión extraordinaria. Solicitó en ella la Alcaldía que se la autorizase para elevar á las Cortes la instancia que á continuación transcribimos:

«A las Cortes.—Serenísimo señor.—El Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Alcoy, en la provincia de Alicante, y en su nombre, y cumpliendo acuerdo de esta fecha, el Alcalde Presidente que suscribe, á V. A. atenta y respetuosamente expone: Que por todos está reconocida la odiosidad del impuesto de Consumos, tanto por su forma de recaudación, que viene á redundar en desprestigio de la dignidad humana, cuanto en su esencia, por su falta de equidad, por cuanto generalmente viene á gravar más al que de menos medios dispone, resultando por tanto desproporcionado, y de ahí su odiosidad;—que por ello han sido bien recibidos por la opinión, siquiera hayan resultado ineficaces en la práctica, los intentos de supresión de tan desacreditado impuesto, y las desgravaciones hasta ahora llevadas á efecto respecto á los vinos, en una décima, y a los trigos y sus harinas, en su totalidad, desgravaciones que si bien no han reportado á los consumidores los beneficios que sus autores indudablemente se propusieron, pues sabido es que el pan no se abarató cuando la supresión de gravamen á la harina fué implantada, sería de pésimo efecto para la opinión el que desaparecieran, por cuanto significaría un paso atrás en el ansiado propósito de la absoluta supresión del impuesto de Consumos, acariciado siempre por todos los elementos democráticos de la Nación;—que en dichas desgravaciones, ha venido en absoluto á prescindirse ó á no tomarse en cuenta los intereses de los Ayuntamientos, pues si bien se les ha compensado ó rebajado la parte de cupo en lo correspondiente á los derechos para el Tesoro, no se ha tomado en cuenta absolutamente para nada el déficit que habían de sufrir en la recaudación del recargo municipal sobre dichos derechos, que importa igual cantidad que la rebajada, y no se les ha ofrecido por dicho concepto compensación ó medios para poder cubrir dicho déficit, en términos que á este Ayuntamiento con la supresión de tarifas del trigo y sus harinas ha venido á privársele de un ingreso de más de cien mil pesetas, que es lo que por término medio venía recaudando anualmente por los derechos para el Tesoro y recargo municipal que tal especie satisfacía á su introdución, y no se le ha rebajado el cupo que tenía encabezado con la Hacienda pública más que en unas cuarenta y nueve mil pesetas, produciéndole así en sus ingresos ordinarios un déficit de más de cincuenta y una mil pesetas que no ha podido en modo alguno enjugar, y que viene á hacer más difícil su ya precaria vida económica minada desde hace tiempo con las mermas de recaudación sufridas al monopolizarse la fabricación de fósforos, con prohibición de que los Ayuntamientos pudieran establecer recargo ni arbitrio alguno sobre las primeras materias para su elaboración, sin compensárseles el rendimiento que obtenían tanto por derechos para el Tesoro cuanto por recargo municipal que devengaban las estearinas, como asímismo por el establecimiento y generalización de los sistemas de alumbrado por gas y eléctrico, que han venido á disminuir el consumo de petróleo y aceites minerales, reservándose el Estado en absoluto el percibir íntegros los derechos que ha establecido por el consumo de aquellos fluídos. Ello aparte del mayor fraude y consiguiente disminución de ingresos por los exorbitantes gravámenes impuestos á los aguardientes y alcoholes, que han fomentado la práctica del matute en la referida especie, en términos de que la recaudación de derechos sobre la misma ha venido en este Ayuntamiento á disminuir durante el año actual en más de 20.000 pesetas.

Este Ayuntamiento, pues, si bien entusiasta por que la supresión del impuesto de Consumos se lleve á efecto cuanto antes ya paulatinamente, ya de un modo absoluto, no por ello ha de dejar de llamar la atención de V. A. respecto al particular de que al adoptarse dichas medidas debe procurarse compensar á los Municipios los perjuicios que se les irrogan, no solo rebajándoles, ó suprimiendo en su caso, los cupos correspondientes, si que dotándoles de medios con que poder cubrir los déficits que á su recaudación se irroguen con dichas eliminaciones, pues si se les priva de los recursos del recargo municipal del cien por ciento que sobre las especies de tarifa tienen derecho á percibir, sin concederles las debidas atribuciones, facultades y medios para compensar dichos déficits, equivale á decretar su muerte, y como consecuencia de ella la de la Nación, pues cuanto más próspera sea la vida de los Municipios, más próspera es la de la Nación que integran.

Por todo lo expuesto, pues, el Alcalde que suscribe en la representación que ostenta, á V. A. SUPLICA que al aprobar los presupuestos del Estado para el próximo año 1906 se sirva rechazar el restablecimiento de los derechos de Consumos sobre el trigo y sus harinas, haciendo extensiva dicha desgravación al maiz, cebada y demás granos y harinas que figuran en tarifa, pues así es de equidad, sino se quiere establecer privilegios respecto á las clases más acomodadas y aumentar la odiosidad del impuesto, pero que al adoptar dicha resolución no se perjudiquen los intereses de los municipios, ofreciéndoles y facilitándoles compensaciones y medios para cubrir los déficits que dichas desgravaciones han de producirles en la recaudación del recargo municipal sobre los derechos para el Tesoro, sin que estos medios sean los de autorizarles para gravar más las restantes especies de tarifa, pues sobre ser contraproducente, por cuanto vienen á disminuir la introducción de las mismas y á estimular su introducción fraudulenta, produce el desastroso efecto de aumentar la odiosidad del desacreditado impuesto de Consumos.»

Usó de la palabra D. Francisco Moltó para decir que estaba conforme en el fondo de la proposición de la Presidencia, pero que, en cuanto á la forma de redacción de la instancia, solicitaba se eliminase más de la mitad del primer aparte, y la frase «ya paulatinamente, ya de un modo absoluto» del segundo

La determinación de lo que pretendía se suprimiese fué desde las palabras anteriores á «elementos democráticos», en adelante. ¡Rara coincidencia!

Observó la Presidencia que precisamente lo que quería suprimir el Sr. Moltó era lo que detallaba los efectos sufridos por este Ayuntamiento, y eso interesaba darlo á conocer á la representación nacional.

Al insistir el Sr. Moltó en su apreciación, porque, dijo, esos detalles no le parecía conveniente consignarlos, hubo de procederse á votación, resultando aprobada la redacción dada á la instancia, por trece votos contra tres.

Por nuestra parte felicitamos á la Corporación municipal que tan fielmente interpreta los deseos y sentimientos del pueblo que representa.

## La cortesía

Si la religión es un consuelo y la moral un freno para evitar que la pasión desbordada forme tempestades é inundaciones de odio, hay también algo que suaviza las costumbres que á los más brutales los pacifica y que evita que los hombres pueden presentarse en sociedad sin asperezas y sin violencias, pues modifica los caracteres y los hace aptos para la vida de relación que todos estamos obligados á mantener en el mundo.

Nos referimos á la cortesía.

No existe cosa peor en el mundo que un descortés, que un hombre falto de las reglas elementales de la educación, que no es otra cosa sino la practica usual y corriente de aquel principio cristiano que dice: no hagas con nadie lo que no quieras que te hagan á tí.

El que es cortés, urbano y educado, tiene que ser bien visto en todas partes: se aprecia su trato, se desea su amistad, se le quiere, porque jamás de un hombre bien educado puede salir una palabra ofensiva, una molestia para nadie.

Si hubiéramos nacido para vivir solos; para estar aislados en el mundo, seguramente no sería tan necesaria la cortesía.

La vida de relación, en cambio, la exige, la hace necesaria y mucho más en esta época, en que el ingenio ha suplido á la brutalidad.

Todo mal educado es forzosamente grosero; sus gracias tienen que ser chavacanas, de mal gusto.

Hoy, ni nunca, se ha estimado esto: la aspereza no es el caracter distintivo de la vida moderna: los pueblos mas afables, más cariñosos, suelen ser indiscutiblemente los más cultos.

La practica de la cortesía es, por lo tanto, imprescindible; la exige nuestra vida de relación y es la norma característica de las modernas costumbres.

Al cortés se le quiere, se le distingue y se le estima; del mal educado se huye y se le detesta.

## LOS CAMINOS VECINALES

Se ha dictado una importante Real orden encaminada á dar el mayor impulso á la construcción de los caminos vecinales.

En ella se dispone:

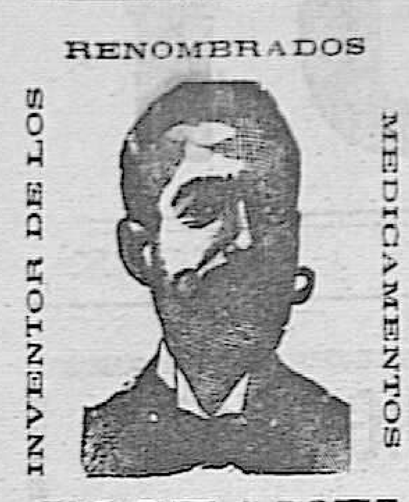
1.° Se suprime la actual inspección general de caminos vecinales.

2.° Se crea en la Dirección general de Obras públicas un Negociado de Caminos vecinales con las mismas atribuciones y deberes que los demás Negociados que pertenecen á aquélla.

3.° Se encomienda al subdirector de Obras públicas, inspector general de Caminos Sr. Sarantes, la inspección del servicio de caminos vecinales, pudiendo entender directamente con los jefes de provincias y proponer á la superioridad cuantas mejoras crea conveniente introducir en la marcha de dicho servicio, debiendo estar al corriente de éste, ya por medio de la referida correspondencia, ya por las visitas que gire á las distintas localidades siempre que lo estime oportuno; llevará asimismo nota de la contabilidad de este ramo en sus dos aspectos de personal y material, y deberá tener conocimiento exacto del trabajo realizado por el personal encargado, base indispensable para su adecuada distribución y elevar las correspondientes propuestas á la superioridad que sirvan de emulación al mismo.

Del nuevo Negociado de Caminos vecinales ha sido nombrado jefe interino el ingeniero D. Manuel Maluquer.

## ANUNCIOS



RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

## Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, salto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.




## ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

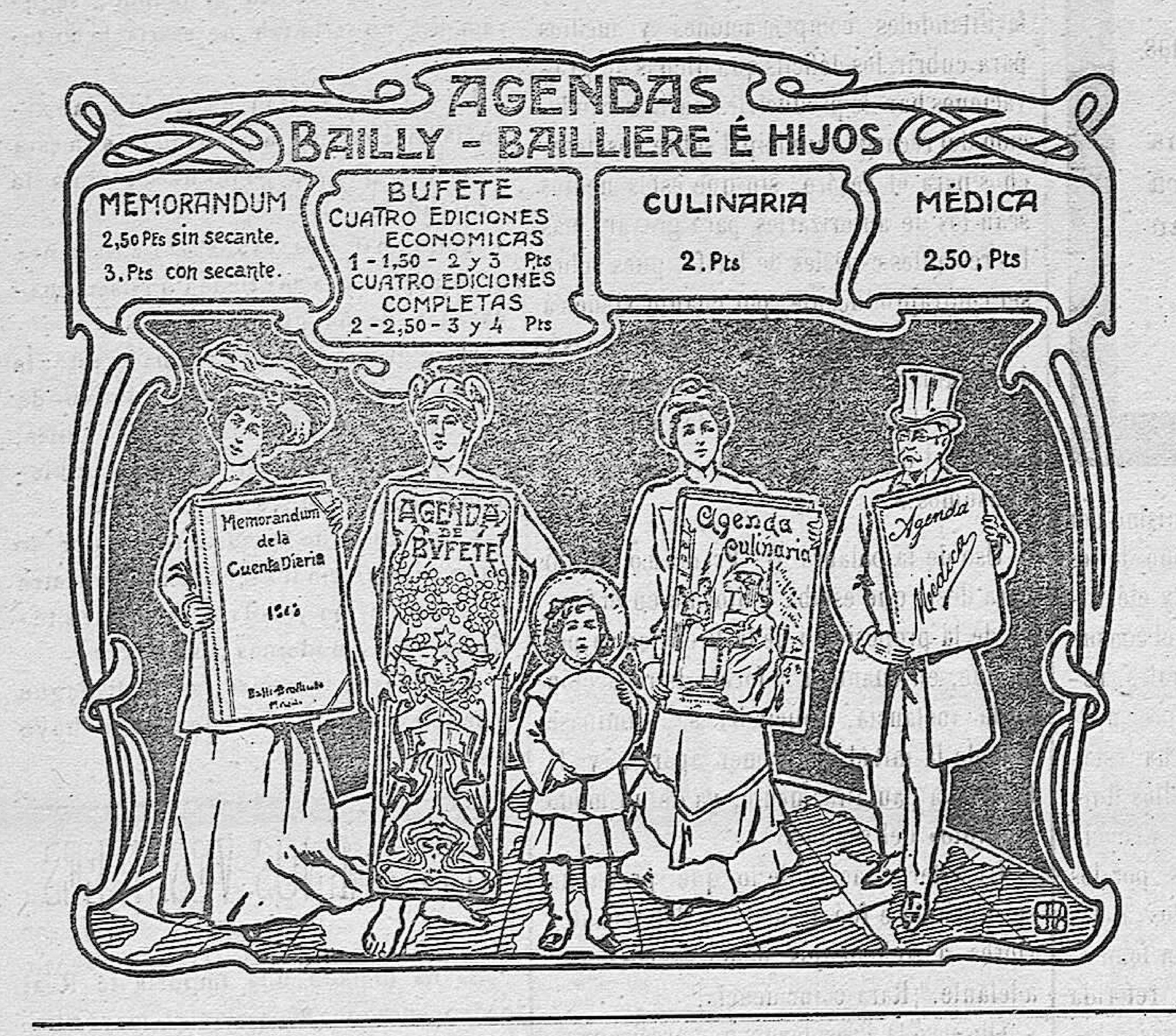
# ELIXIR BERTRAN

### 20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO INSOMNIOS CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.






## ¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!



ANTES — *se obtiene usando el* — DESPUES

# DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

*Consulta por el inventor* D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

## GRANDES ALMACENES

# EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

## Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

## ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

## Varios artículos

ENTRADA LIBRE

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujia.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujia.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

# ALREDEDOR DEL MUNDO

Llegó á París, como habíamos anunciado, y desembarcó frente al Palacio Borbón, Gustavo Nordin, el sueco que ha ido de Stokolmo á la capital francesa en una canoa movida á remo.

Por cierto que debemos rectificar, en parte, nuestra primera noticia. Gustavo Nordin no es un hombre de *sport*: es un filósofo, empeñado en vivir la vida *natural*. El origen de su filosofía no puede ser más prosaico. Gustavo Nordin era repostero, y enamorado de su arte, comía de un modo inconcebible. Llegó á sentir los primeros síntomas de una gastralgia que le aterró. Entonces tomó la resolución de modificar su sistema de alimentación y se propuso nutrirse, como la mayor parte de los animales, con sustancias crudas.

Hace de esto tres años y medio. En primer lugar, suprimió la carne y poco después las legumbres cocidas.

Pero, como no podía comer legumbres crudas, porque le repugnaban, se dedicó á las frutas. Desde entonces, su alimentación se compone exclusivamente de pan, manzanas, nueces, almendras, higos y agua clara. Y pronto desterrará el pan de su mesa, por ser alimento artificial.

Nordin no duerme nunca en cama, sino sobre el santo suelo.

Así dice que le va perfectamente. En musculatura se ha desarrollado extraordinariamente.

El largo viaje que acaba de realizar ha sido, sencillamente, un medio de probar su resistencia, y no cabe dudar que la prueba ha sido terminante.

* * *

En Florencia vive una señora de modesta posición, que posee dos dedos (el índice y el pulgar) de la mano derecha de Galileo. Fueron cortados por el prelado Vincenzo Capponi, que presidió el 12 de Marzo de 1737 el solemne traslado de los restos del glorioso geógrafo, y han venido á parar, mediante numerosas vicisitudes, á su poseedora actual.

Pero esta señora, que, como ya hemos indicado, necesita recursos para vivir, ha pensado vender á los yanquis las preciosas reliquias. Y aquí la indignación de los florentinos. Todos á una quieren que los dedos famosos vayan al Museo de Galileo, porque lo contrario les parece una profanación; pero ninguno quiere ofrecer la cantidad necesaria.

Las históricas falanges esperan entretanto, encerradas en cristalina urna, el resultado de las negociaciones.

# LIBROS Y PERIÓDICOS

### CONSTANTINOPLA

Así se titula un trabajo descriptivo de dicha ciudad, ilustrado con magníficas fotografías, que en su próximo número aparecerá en «Blanco y Negro», donde se insertarán también originales literarios de Nogales, Azorín, Palomero, Gabaldón, M. González, P. Quintero y O. de la Torre, con ilustraciones de M. Bringa, Cilla, González y Varela; tres artísticas planas de color de Medina Vera, Alberti y Sancha; ocho portfolios interesantísimos, una página femenina, sección recreativa y mesa revuelta.

* * *

El segundo número de «Juventud Ilustrada», que publica la casa editorial A. Virgil, S. en C., de Barcelona, es interesantísimo, y bien puede juzgarse de ello por el siguiente Sumario:

Portada al cromo: Un mitin... infantil, reproducción artística.—Retrato de Miecio Horszowski, célebre pianista polaco de once años.—Autógrafo musical del niño Miecio.—Noche triste, historieta, por A. D' Olarpa.—El cardenal de Richelieu, apuntes biográficos, por A. P. Gaillot.—Retratos de nuestros estudiantes, primeros premios y matrículas de honor.—Padres terribles, por Luis Taboada.—Los rayos X, estudio científico, por A. Pallavicini.—Caridad, cuadro de Caocarne Mareau.—Maravillas aritméticas.—Aventuras de Allan Quatermain, viajes extraordinarios (continuación).—Botánica: Setas venenosas y setas comestibles.—Juegos de prendas: Los proverbios.—Artes femeniles. Frutas y flores en cera (conclusión).—Inviernicemos, por Bestard de la Torre.—La fotografía: su descubrimiento y sus inventores, por Marco Tulio.—¡Lagarto!... ¡Lagarto!.. versos, por El Bachiller Ventolera.—Dibujos aritméticos, por Milocha.—Historieta muda en tres grabados, dibujos por Mario.—La photo-miniatura al alcance de todos.—Mapa en colores de la República Argentina y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—Juegos de ingenio: Charadas, jeroglíficos, concurso con 50 premios, y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios.

# A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.




HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---|---|
| En Alcoy, un mes | 1 pta. 50 cts. |
| Fuera, trimestre | 5 » |
| Extranjero, trimestre | 10 » 50 » |

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

## UNA VELADA

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir anoche á la velada de carácter íntimo organizada por las distinguidas hijas de la dueña de la Fonda del Comercio y dirigida por el conocido joyero de Valencia, D. Emilio Claver y varios jóvenes de esta localidad.

A la reunión habían sido invitadas muchas familias y para que tomaran parte en la fiesta artística invitados también la celebrada soprano señorita Adriana Palermi y el notable barítono señor Molina.

Los preparativos hacían presagiar una agradabilísima velada y así fué.

A las diez, el elegante salón de piano de la Fonda del Comercio, estaba rebosante de una concurrencia selectísima, resaltando en aquel magnífico conjunto la hermosura y elegancia de las damas congregadas.

Momentos después, el notable pianista y compositor D. Angel Peñalva, Músico Mayor del Regimiento de Infantería de Vizcaya, acompañó en el piano al señor Molina, que cantó con su agradable voz y gusto exquisito, «Ideale», melodía de Tosti, unos típicos «Cantares andaluces», de Alvarez, y el sentido y popular «No te olvido», de Vielar y Jimenez, que le valieron una entusiasta ovación.

Seguidamente, la señorita Palermi, cuya hermosura y gentileza sin ponderación, resaltaban más con sus elegantes atavíos y el esplendor de sus riquísimas joyas, cantó con su peculiar maestría y exquisita delicadeza, el *Vissi d' acte*, de *Tosca*, el *Michiamano Mimí*, y *Addio sensa rencor* de *Boheme*.

Los aplausos que consiguió la señorita Palermi fueron tan sinceros como calurosos.

Después ejecutó al piano el Sr. Peñalva, de manera acertadísima, la «Balada en sol menor», de Chopin y otras composiciones, y D. Saturnino Pastor, con gran seguridad, dando pruebas de sus adelantos, una difícil obra de Kowolski y una inspirada «Serenata» de Joaquín Malats.

A las doce pasamos al comedor donde se sirvió un delicado té y luego se organizó un asalto, que resultó muy lucido.

La señorita Palermi, fué obsequiada con un espléndido y artístico ramo de flores naturales y un precioso medallón de oro, y el barítono Sr. Molina con un magnífico alfiler de corbata.

Más de la una de la madrugada era cuando terminó la deliciosa velada, por la que merecen plácemes sus organizadores.

C. P.

## LAS POSTALES ILUSTRADAS

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto:

«Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 20 del reglamento de 7 de Junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las Administraciones extranjeras que han admitido esta reforma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos países.»



## ALCOY

La Comisión Provincial de Alicante, en la sesión celebrada anteayer jueves, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Declarar la validez de las elecciones municipales celebradas el pasado mes de Noviembre en Alcoy.»

Después de esto, los *protestantes* de esas elecciones deben decir lo que Durandarte:

¡Paciencia y barajar!

—Esta tarde cerca de las dos, ha ocurrido un suceso en la calle de San Cristóbal, frente á las cocheras de Noguera, que afortunadamente no ha tenido un sangriento desarrollo.

Según se decía, á dicha hora pasó por aquel sitio D. Eduardo Boronat, hijo del inteligente industrial D. José Boronat, aproximándosele un sujeto que había estado empleado en los talleres de fundición que aquellos poseen, el cual intentó agredirle con un arma blanca que llevaba en la mano.

Afortunadamente se apercibió de la agresión el Sr. Boronat y pudo evitar el golpe que el agresor le dirigió.

A pesar de nuestros esfuerzos para averiguar las causas del hecho, no hemos podido inquirir más noticias que lo relatado.

Muy de veras celebramos que nuestro amigo D. Eduardo Boronat haya resultado ileso, y por ello le felicitamos, lo propio que á su estimable familia.

—En el teatro circo de «El Trabajo», inaugurará sus tareas esta noche la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Manuel Rodrigo.

Las obras elegidas para la presentación de la compañía son, «El cabo primero», «La divisa» y «Las Estrellas», esta última desconocida de nuestro público, siendo de creer por muchas circunstancias y singularmente por la baratura de los precios de localidades y entrada, que se verá el teatro muy concurrido.

Mañana habrá función por tarde y noche.

—En Valencia ha causado inmejorable efecto, la enérgica actitud del alcalde señor Llagaria.

—Llamamos la atención del público que nuestro particular amigo D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado, ha puesto á la venta los celebrados vinos de Jerez, de la antigua casa de D. Miguel de Morales y Morales, cuyos vinos también los expenden las muy acreditadas casas en coloniales de D. José Segura Pastor y D. Gonzalo Mengual, antigua casa de la Marta y la Perdiz.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—Remitimos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio *Gratis*, que publicamos al final de esta misma sección.

—Probad el Champagne marca CHATEAU MIMO.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Félix Sempere, San Lorenzo, núm. 16.

**SANOL PIZA** INVENTO INFALIBLE para las **quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.** Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositario en Alicante: José Soler.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.




Santo de hoy.—San Valentín, Santa Albina y Santa Adelaida.

Santo de mañana.—San Franco de Sena y San Florián.

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos al frente de este número, el próximo lunes á las diez de la mañana se celebrará en la parroquial de San Mauro y San Francisco la misa de octava en sufragio del alma de la bonísima señora doña Carmen Abora Giner, llorada esposa de nuestro excelente amigo D. Modesto Visedo Moltó, á quien reiteramos con este triste motivo la expresión de nuestro sentido pésame, lo propio que á sus hijos y demás estimable familia.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á dicho piadoso acto y una oración por el alma de la finada, para que Dios le haya concedido el reposo eterno en la mansión de su gloria.

También el próximo lunes, á las nueve, se celebrará en la parroquial de Santa María la misa de octava en sufragio del alma de D. Federico Jordá Baeza, que falleció el 7 de los corrientes, confortado su espíritu con los auxilios de la religión.

Reciba su viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.



## Desde Madrid

### CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15 Diciembre de 1905.

Larga y laboriosa ha sido la reunión celebrada esta tarde por la Comisión general de presupuestos.

Tratóse en ella del presupuesto de Marina, haciéndose muchas observaciones al proyecto.

Los conservadores solicitaron que se especifiquen muchas de las partidas que figuran en el presupuesto y que desaparezcan otras. Sólo así darán dictamen. En el caso contrario anunciaron que presentarán voto particular ó que presentarán como tal en frente del proyecto el presupuesto antiguo.

El presidente de la Comisión, Sr. Alvarado, quedó en consultar con el Gobierno las pretensiones formuladas por los individuos de la Comisión.

Terminada la reunión quedó discutiendo la subcomisión de Marina, reflejándose entre los individuos de ella propósitos de eludir el encargo de defender en el salón de sesiones el presupuesto de Marina tal como está confeccionado.

Se ha comentado mucho que habiendo presentado un voto particular, referente á la supresión de los consumos, los republicanos se hayan limitado á examinar y proponer los medios para llegar á la supresión desde el punto de vista que afecta al Tesoro público, sin preocuparse para nada de los medios que crean pertinentes para atender á la vida de los Municipios, pues suprimiéndose ese impuesto, la Hacienda municipal, no sólo tocaría con grandes dificultades, sino lo que es peor, que privada de sus principales ingresos, entraría en un período de crisis tal, que no podría atender á sus más perentorias necesidades, incluso las más insignificantes.

Entretanto los presupuestos marchan á paso de tortuga, y ya personas ligadas íntimamente al Gobierno comienzan á temer que no estén aprobados para primero de año.

Se habla ya de la sesión permanente, pero aún no está decidido cuándo se irá á ella.

Hay que meditarlo mucho. Ayer se hablaba también de si el Gobierno tiene ó no el propósito de pedir el decreto de disolución; pero nada hay en concreto acerca del asunto.

Esto hay que meditarlo más.

El Sr. Moret no ha ocultado que la presentación del proyecto de alcoholes se hará esperar muy poco tiempo; pero que antes de solicitar la autorización regia se celebrará un Consejo de ministros, en el cual el Sr. Salvador expondrá los extremos que la modificación comprende.

Cree el Presidente del Consejo que la importancia y complejidad del proyecto justifican que el Gobierno lo examine antes con la debida atención.








INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**El Conde**

Madrid 16 (12-30)

El Conde de Romanones ha dicho que esta tarde asistirá á la sesión del Senado con objeto de contestar al Sr. Allendesalazar, rechazando los graves cargos formulados por este acerca de la inversión de los doce millones concedidos por el anterior gobierno para remediar el hambre en Andalucía.

La sesión de hoy en el Senado ha despertado con este motivo gran interés.

**Del extranjero**

Madrid 16 (15-30)

El gobierno turco ha llamado la atención de Rusia acerca de la situación de Tiflis.

**El modus vivendi**

Madrid 16 (15-30)

El asunto del «modus vivendi» entre España é Italia ha originado serios desórdenes en algunas provincias de aquella nación.

Hoy será votado dicho tratado.

**De Marruecos**

Madrid 16 (15-30)

Dicen de Tanger que el Raisuli sigue cometiendo todo género de arbitrariedades.

Son esperados en aquella plaza varios representantes extranjeros.

**Huelga de peluqueros**

Madrid 16 (15-30)

Los peluqueros y barberos de Madrid, han empezado la huelga general que hace días tenían preparada.

Algunos oficiales han sido presos por cometer coacciones.

**Los gobernadores**

Madrid 16 (15-30)

Hoy han sido firmados por D. Alfonso los traslados de cinco gobernadores civiles.

El duque de Hornachuelos, gobernador de la provincia de Burgos, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

**En el Congreso**

Madrid 16 (15-30)

Esta tarde empezará en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos y es de esperar con este motivo que esté bastante animada la Cámara.

**La revolución en Rusia**

Madrid 16 (15-30)

La huelga de telegrafistas es completa en San Petersburgo.

La insubordinación militar se extiende rápidamente por el imperio ruso.